

ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores:

**DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
ELECTRO ORIENTE S.A.**

Presente. -

Referencia:	[CONSIGNAR LA DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN]
--------------------	--

El que se suscribe, [_____], identificado con DNI N° [_____] postor y/o representante Legal de **[CONSIGNAR RAZÓN SOCIAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, identificado con RUC N° [_____], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social:			
Domicilio Legal:			
RUC:		Teléfono	
RNP (Registro):	Proveedor de Bienes (___) Proveedor de Servicios (___)	Vigencia	
MYPE ¹	SÍ ()	NO ()	()
Correo electrónico:			

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta y/o detalle de precios unitarios y/o estructuras de costos.
2. Solicitud de subsanación de los requisitos para el perfeccionamiento del contrato.
3. Notificación del pedido de compra.
4. Notificación durante la ejecución del contrato lo relacionado a las prestaciones contratadas.

Asimismo, en caso de ser favorecido con la adjudicación, confirmo ejecutar la prestación a partir de recibido el pedido de compra o de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas o términos de referencia, según sea el caso.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal, según corresponda
DNI N° _____

¹ Esta información será verificada por la entidad contratante en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link: <http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>

ANEXO N° 02

PACTO DE INTEGRIDAD

Señores:

**DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
ELECTRO ORIENTE S.A.**

Presente. -

Referencia:	[CONSIGNAR LA DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN]
--------------------	--

El que se suscribe, [_____], identificado con DNI N° [_____] postor y/o representante Legal de **[CONSIGNAR RAZÓN SOCIAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, identificado con RUC N° [_____], en su calidad de proveedor en el ámbito de aplicación de la normativa de contratación pública, **suscribo el presente Pacto de Integridad** bajo los siguientes términos y condiciones:

PRIMERO: Declaro, bajo juramento:

1. Que conozco los impedimentos para ser participante, postor, contratista o subcontratista, establecidos en el artículo 30 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
2. Que los recursos que componen mi patrimonio o el patrimonio de la persona jurídica a la que represento no provienen de lavado de activos, narcotráfico, minería ilegal, financiamiento del terrorismo, y/o de cualquier actividad ilícita.
3. Que conozco la obligación de denunciar cualquier acto de corrupción cometido por los actores del proceso de contratación, así como las medidas de protección que le asisten a los denunciados, en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 1327 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-JUS, modificado por Decreto Supremo N° 002-2020-JUS, en concordancia con la Directiva N° 002-2023-PCM-SIP Directiva para la gestión de denuncias y solicitudes de medidas de protección al denunciante de actos de corrupción recibidas a través de la plataforma digital única de denuncias del ciudadano, aprobada por Resolución de Secretaría de Integridad Pública N° 005-2023-PCM-SIP, además de las consecuencias administrativas y legales que de estos se derivan.
4. Que conozco el alcance de la Ley N° 28024, Ley que regula la gestión de intereses en la administración pública y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 120-2019-PCM, así como el marco de aplicación de la Ley N° 31564, Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2023-PCM².
5. Que conozco el alcance de la cláusula anticorrupción y antisoborno de los contratos suscritos en el marco del proceso de contratación y las consecuencias derivadas de su incumplimiento³.

SEGUNDO: Dentro de ese marco, asumo los siguientes compromisos:

1. Mantener una conducta proba e íntegra en todas las actividades del proceso de contratación, lo que supone actuar con honestidad y veracidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente, así como respetar la libertad de concurrencia y las condiciones de competencia

² Reglamento de la Ley N° 31564:

Artículo 24.- Inhabilitación de ex funcionarios, ex servidores públicos, empresas e instituciones privadas

El incumplimiento de los impedimentos señalados en el numeral 4.2 del artículo 4 de la Ley por parte de las personas, las empresas e instituciones privadas involucradas en dicho incumplimiento, es sancionado con la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad, sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiera lugar conforme al numeral 7.7 del artículo 7 de la Ley. En caso de ex funcionarios y ex servidores públicos se aplica el procedimiento administrativo disciplinario sujeto a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil o normas específicas. (...)

³ Conforme a lo establecido en el artículo 68 de la Ley General de Contrataciones Públicas, así como en el artículo 274 numeral d), de su Reglamento:

Artículo 68. Resolución del contrato

68.1. Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos:

d) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.

Artículo 274. Causales de exclusión de proveedores adjudicatarios de los catálogos electrónicos de acuerdo marco

Un proveedor adjudicatario es excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, en los siguientes casos:

d) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.

efectiva en el proceso de contratación y abstenerme de realizar prácticas que la restrinjan o afecten.

[Solo para personas jurídicas] Lo anterior se hace extensivo, para conocimiento, a los socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a la persona jurídica que represento.

2. Abstenerme de ofrecer, dar o prometer regalos, cortesías, invitaciones, donativos u otros beneficios similares, a funcionarios o servidores públicos de la dependencia encargada de las contrataciones, actores del proceso de contratación y personal de la entidad contratante.
3. Denunciar ante las autoridades competentes, de manera oportuna, los actos de corrupción, inconducta funcional, conflicto de intereses u otro de naturaleza similar, respecto de lo cual tuviera conocimiento en el marco del proceso de contratación (<https://denuncias.servicios.gob.pe/>).
4. Facilitar las acciones o mecanismos implementados por la entidad pública responsable del proceso de contratación para fortalecer la transparencia, promover la lucha contra la corrupción y fomentar la rendición de cuentas.

TERCERO: Este pacto de integridad tiene vigencia desde el momento de su suscripción hasta la adjudicación del contrato; y, en caso de resultar adjudicado el contrato, este mantiene su vigencia hasta la conformidad y pago de la prestación.

CUARTO: Para efectos de salvaguardar el contenido del Pacto de Integridad frente a eventuales incumplimientos de los compromisos asumidos, me someto a las acciones de debida diligencia, supervisión, fiscalización posterior, iniciativas de veeduría autorizadas por la entidad contratante u otros que correspondan; así como a las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que se deriven de estos, conforme al marco legal vigente.

En señal de conformidad, suscribo el presente pacto de integridad, manifestando que la información declarada se sujeta al principio de presunción de veracidad, conforme a lo dispuesto en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General⁴.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal, según corresponda
DNI N° _____

⁴ **1.7 Principio de Presunción de Veracidad.** En la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta Ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman. Esta presunción admite prueba en contrario.

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA

Señores:

**DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
ELECTRO ORIENTE S.A.**

Presente. -

Referencia:	[CONSIGNAR LA DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN]
--------------------	--

El que se suscribe, [_____], identificado con DNI N° [_____] postor y/o representante Legal de **[CONSIGNAR RAZÓN SOCIAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, identificado con RUC N° [_____], **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No tener impedimento para participar en la presente contratación ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 30⁵ de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
2. Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2025-EF, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
3. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
4. Conocer, aceptar y someterme al requerimiento (términos de referencia o especificaciones técnicas), condiciones y reglas del proceso de contratación.
5. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente proceso de contratación.
6. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la adjudicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal, según corresponda
DNI N° _____

⁵ Artículo 30. Impedimentos para contratar

30.1. Con independencia del régimen legal de contratación aplicable, los impedimentos para ser participante, postor, contratista o subcontratista con la entidad contratante son los siguientes:

1. **Impedimentos de carácter personal:** Aplicables a autoridades, funcionarios o servidores públicos, de acuerdo con lo que señala esta ley.
2. **Impedimentos en razón del parentesco:** Aplicables a los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y segundo de afinidad, lo que incluye al cónyuge, al conviviente y al progenitor del hijo
3. **Impedimentos para personas jurídicas o por representación.** El alcance del impedimento para contratar con el Estado obedece de acuerdo con lo que señala esta ley.
4. **Impedimentos derivados de sanciones administrativas, civiles y penales, o por la inclusión en otros registros:** El alcance del impedimento para contratar con el Estado es aplicable a las personas naturales o jurídicas, de acuerdo con lo que señala esta ley.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV

Señores:

**DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA
ELECTRO ORIENTE S.A.**

Presente. -

Referencia:	[CONSIGNAR LA DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN]
--------------------	--

El que se suscribe, [_____], identificado con DNI N° [_____] postor y/o representante Legal de **[CONSIGNAR RAZÓN SOCIAL EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA]**, identificado con RUC N° [_____], **DECLARO BAJO JURAMENTO**, que gozo del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, dado que cumpla con las condiciones siguientes:

1. Que el domicilio fiscal de la empresa⁶ se encuentra ubicada en la Amazonía y coincide con el lugar establecido como sede central (donde tiene su administración y lleva su contabilidad);
2. Que la empresa se encuentra inscrita en las Oficinas Registrales de la Amazonía (exigible en caso de personas jurídicas);
3. Que, al menos el setenta por ciento (70%) de los activos fijos de la empresa se encuentran en la Amazonía; y
4. Que la empresa no tiene producción fuera de la Amazonía.⁷

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, nombres y apellidos del postor o representante legal, según corresponda
DNI N° _____

⁶ En el artículo 1 del "Reglamento de las Disposiciones Tributarias contenidas en la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía", aprobado por Decreto Supremo N° 103-99-EF se define como "empresa" a las "Personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas consideradas jurídicas por la Ley del Impuesto a la Renta, generadoras de rentas de tercera categoría, ubicadas en la Amazonía. Las sociedades conyugales son aquéllas que ejerzan la opción prevista en el Artículo 16 de la Ley del Impuesto a la Renta."

⁷ En caso de empresas de comercialización, no consignar esta condición.